

**Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria  
Comisión de Obras Públicas,  
Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad  
31 de octubre de 2022  
Sala de Expresidentes  
13:30 horas.**

**Regidor Luis Cisneros:** Buenos días a todas, a todos, tenemos quórum ya en ambas comisiones, tanto Obras Públicas, Planeación de Desarrollo Urbano y Movilidad, así como de Protección Civil, que son las que fueron convocadas a la sesión de hoy, nos acompaña por Obras Públicas, la regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, el regidor Fernando Garza Martínez, la regidora Jeanette Velázquez Sedano y el de la voz y tenemos justificante del regidor Salvador Hernández. Y por la comisión de Protección Civil, tenemos justificante de su presidente el regidor Aldo de Anda, nos acompaña la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, el regidor Rafael Barrios Dávila y también forma parte de la misma el regidor Fernando Garza Martínez, con la ausencia justificada del regidor Salvador Hernández Navarro.

Desahogado el punto primero del orden del día, se declarado quórum legal, por lo que procederíamos con el segundo punto, que es la aprobación del orden del día, para lo cual preguntaría a los integrantes de la comisión de Obras Públicas ¿Si es de aprobarse el orden del día que les fue circulado? Caso Favorable, queda aprobado.

Con respecto al punto tercero, sobre lectura y en su caso y aprobación del acta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria, les fue circulada a los integrantes de la comisión de Obras Públicas, si tuvieran alguna consideración, en caso contrario, les preguntaría ¿Si es de aprobarse, levantando su mano? Queda aprobado.

Continuamos con el punto cuarto correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa que nos fue turnada y presentada por la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, que tiene por objeto la regulación del comercio en puestos fijos y semifijos, del primer cuadro de la ciudad, y atender los problemas de congestión vial, contaminación visual, auditiva y atmosférica que se presenta por diferentes causas, entre ellas los vehículos que circulan a baja velocidad.

Elaboramos un dictamen que les fue circulado, son cuatro puntos, el primero de ellos a propósito de la realización de una mesa de trabajo con una agenda que puntualmente se señala en la iniciativa y en el propio dictamen, que tiene que ver con las acciones que se abrían de ejecutar una vez, desahogada estas mesas de trabajo y el tercer punto el que se notifiquen a estas comisiones los alcances de

estos operativos y finalmente la obligación de notificar del presente acuerdo a las coordinaciones respectivas, antes de pedir la consideración que pudieran tener al respecto.

Quisiera proponerles, que, a la mesa de diálogo, a la mesa de trabajo, pudiéramos añadir a la Comisaria de Seguridad Pública, para que formen parte también de estos trabajos y esa sería una propuesta que en lo personal les haría, además de las que tenga ustedes a bien expresar. ¿Alguna consideración? Bueno entonces si no hubiera mayor consideración le pediría a la secretaria técnica tome el sentido del voto a las comisiones.

**Secretaria Técnica Fátima Figueroa:** Si señor presidente, por parte de la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Regidor Luis Cisneros Quirarte- A favor  
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro-A favor  
Regidora Jeanette Velázquez Sedano- Vocal  
Regidor Fernando Garza Martínez- A favor

Integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil.  
Regidor Rafael Barrios Dávila-A favor  
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco- A favor  
Regidor Fernando Garza Martínez- A favor

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Queda aprobada esta iniciativa, pues agradecemos la presencia de los integrantes de la comisión de Protección Civil, no sin antes reiterar la felicitación por el cumpleaños de la compañera Rosa Angélica que fue el día de ayer, que precisamente la estamos conmemorando con la aprobación de su iniciativa, muy bien.

Con lo que corresponde en el punto cinco les hicimos entrega del segundo informe semestral correspondiente al periodo de abril a octubre del presente año, de la secretaria técnica de esta comisión, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 111 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Finalmente en el punto sexto, asuntos varios, de no haberlo, declararíamos la clausura de esta décima tercera sesión ordinaria, muchas gracias.